

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 162

Fecha Estado: 07/11/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120240038800	Procesos Especiales	DARIO HUMBERTO VALENCIA RAMIREZ	NUEVA EPS	Auto que ordena requerir Requiere previo a incidente desacato.	06/11/2024		
05266311000120240040500	Procesos Especiales	LUZ ELENA FORONDA ALVAREZ	SUPER INTENDENCIA DE SALUD	Auto concediendo apelación y envío a tribunal	06/11/2024		
05266311000120240041300	Verbal Sumario	YENIFER ALEJANDRA RODRIGUEZ VASQUEZ	MAURICIO MOLINA SANCHEZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	06/11/2024		
05266311000120240041500	Verbal	SANDRA BERNAL YEPEZ	RUBEN DARIO GUTIERREZ MARIN	Auto que rechaza demanda. No subsanó requisitos.	06/11/2024		
05266311000120240042700	Verbal	ZULAY ROCIO MEJIA ROJAS	CRISTIAN RESTREPO GLEN	Auto que rechaza demanda. No subsanó requisitos	06/11/2024		
05266311000120240042900	Procesos Especiales	MARIA VIRGINIA MOLINA DE GIRALDO	JHON FREDY - BETANCUR MOLINA	Auto inadmitiendo demanda	06/11/2024		
05266311000120240043600	Sin Clase de Proceso	BLANCA DIOSELINA - ECHEVERRI LOPEZ	SOREY DEL CARMEN YEPES ECHEVERRI	Auto inadmitiendo demanda	06/11/2024		
05266311000120240045200	Sin Clase de Proceso	AMPARO TABARES CARDONA	MARIA EFIGENIA CARDONA DE TABARES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	06/11/2024		
05266318400120130031500	Ejecutivo	TERESA PATRICIA ALVAREZ OSORIO	GABRIEL JAIME - CARDONA CARDONA	Auto aprobando liquidación Modifica y aprueba liquidación del crédito	06/11/2024		

ESTADO No. 162		Fecha Estado: 07/11/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266641000320242308601	Sin Clase de Proceso	LADY JANETH PAMPLONA ARANGO	JUAN CAMILO GOMEZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: Es claro que el funcionario administrativo remitió el presente proceso para homologación, por lo anterior, se dispone su devolución a la Comisaria de origen, con la finalidad de que se pronuncie sobre la solicitud de nulidad presentada por el señor GOMEZ LOPEZ y en caso de que la decisión se mantenga incólume, se envíe nuevamente el expediente para resolver la homologación correspondiente.	06/11/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)